

SUSCRIPCIONES

	MESES	TRIMESTRES	SEMESTRES	AÑO
MADRID	100	300	500	1750
Provincia	8	24	40	1250
EXTRANJERO				
Portugal	10	30	50	1600
Naciones con-venidas	10	30	50	1500
No convenidas	12	36	60	1800
VENTA				
España	25	75	125	400
EXTRANJERO				
Portugal	25	75	125	400
Naciones con-venidas	25	75	125	400
No convenidas	25	75	125	400
NUMEROS SUETOS				
Del día	0'65	peseta		
Atrasado	0'25	»		

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

Sábado 4 de Junio de 1892

AÑO XVIII—TERCERA EPOCA

MADRID—NUM. 6.054

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

En las oficinas de esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 6 y 8, entreveuilo y es Barcelona señores Rollés y Compañía, Escudellers, 30.

EXTRANJERO

En París la «Société Matuelle de Publicité» rue Casimiro, 61, director Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de El Globo.

NUESTRO GRABADO

Las grandes fábricas de Krupp de las cuales dimos noticias detalladas en uno de nuestros últimos números, no son sólo famosas por el número de obreros que en ellas se ocupan, por la cantidad de acero producida y por los miles de toneladas de carbón que consumen, sino principalmente por una especialidad en la que ha adquirido el propietario Herr Alfred Krupp renombre europeo: la construcción de cañones de todos los calibres imaginables, desde el diminuto cañón de mañaneta que se carga con facilidad sobre el lomo de una mula, hasta el cañón monstruo de 118 toneladas de peso que sirve para defender fortalezas y para artillar los más poderosos acorazados que surcan los mares.

El gobierno italiano que ya había encargado la construcción de estas terribles máquinas de guerra para sus barcos *Dandolo* y *Duilio*, ha querido tener el cañón de mayor tamaño conocido para defender el arsenal de Spezzia.

Krupp se comprometió a fabricarlo en sus talleres de Essen, pero al consultar con los ingenieros se encontró con una dificultad casi insuperable. El cañón sería fúndido, los hornos y los artefactos eran suficientes para dejar la obra bien terminada; pero de qué medios se valdrían para trasportar la pieza desde el interior de Alemania, hasta el puerto de Spezzia? Por una parte se temió que en determinadas secciones de la vía férrea, sobre todo en los terraplenes, cediera el piso bajo una carga tan enorme: por otra parte, la medición de los radios de los túneles en curva, imposibilitaba el paso del tren que condujese la monstruosa arma, porque sin poderlo evitar, los extremos rozarían contra las paredes.

Comisionados técnicos del gobierno de Roma y de la fábrica de Krupp hicieron un viaje á través de las líneas de ferrocarriles que comunican directamente á Alemania con Italia: todo iba á pedir de boca, y el problema parecía resuelto; pero al llegar al túnel de San Gothardo, uno de los más atrevidos que se han perforado en el mundo, se convencieron de que pasando por él el cañón se exponían, no sólo á malograr la empresa, sino á destruir por mucho tiempo una línea de camino de hierro que ha costado cientos de vidas y miles de millones de francos.

Imaginése lo que hubiera sido un descarrilamiento en medio de un túnel, producido por una masa tan enorme como la del cañón y el tren completo destinado á conducirlo: no sólo se habría interrumpido la circulación, sino que seguramente los desprendimientos de la obra de fábrica hubiesen inutilizado la línea por mucho tiempo.

Fue necesario, en presencia de tales inconvenientes, pensar en otra ruta y en otros medios de transporte.

Los ingenieros de la casa Krupp ofrecieron al gobierno italiano descargar y empacar en Spezzia el cañón contratado: construyeron un tren expresamente para él, que partiría de los talleres de Essen y moriría en los muelles de Amberg; allí recibiría la carga un barco dispuesto de antemano, con escotillas de una abertura extraordinaria, y con esto no quedaban del problema sino los detalles de embarcaderos, grúas, etc., fáciles de resolver.

Nuestro grabado representa el tren como salió de la fábrica y llegó á Amberg. Está formado por dos *trucks*, ó plataformas de acero de 75 pies ingleses de longitud. Cada una de estas plataformas tiene 16 ruedas, divididas por varios bastidores giratorios, á fin de que se adapten á las curvas de menor radio. Sin esta precaución el tren al salir de las rectas, hubiera separado los rails y destruido el camino.

La tracción se hizo mediante tres poderosas máquinas.

Todo salió según los cálculos de los ingenieros: la vía no sufrió desperfecto alguno, el embarque se hizo con facilidad, y á los pocos días, el cañón más enorme que se conoce estaba emplazado en una de las baterías del famoso arsenal italiano. La pieza, como queda dicho, pesa 118 toneladas, es decir, 118.000 kilogramos; tiene 14 metros de longitud y su calibre es de 16 pulgadas inglesas. El ánima está rayada con 92 hendiduras espirales. Para formar idea de la carga que necesita esta arma, bastará decir que los proyectiles pesan cerca de 1.000 kilogramos, y que un disparo requiere nada menos que seis quintales de pólvora prismática. Estos proyectiles tendrán con tal carga una velocidad inicial de 600 metros por segundo y podrán hacer blanco á una distancia de tres leguas. Perforarían una plancha de acero de 36 pulgadas de espesor colocada á unos cuantos metros de la boca del cañón, y se calcula que podrían taladrar una coraza también de acero, de 29 pulgadas, á media legua de distancia.

No hay barco que resista el choque de tamaños proyectiles: los más formidables hasta ahora construidos, el francés *Amiral Duperré*, y los ingleses *Benbow* y *Trafalgar*, tendrían que colocarse bastante lejos de ese cañón si no querían correr el riesgo de salir mal librados.

La fábrica de Krupp ha hecho saber al gobierno de Italia, que si esa pieza es pequeña, todavía tiene medios para construir otras mayores.

Con el pugilato establecido entre Armstrong y Krupp, nadie sabe á dónde se irá

á parar. Armstrong fundió dos cañones de 110 toneladas cada uno para el acorazado *Benbow*; por el pronto se creyó que eran los más formidables del mundo. Poco después Krupp fabricaba uno 118 toneladas.

A estas arrogancias contestará la industria inglesa con otras, y como los alemanes no querrán ser vencidos, resultará que el disparo de un cañón, cansará tantos desastres como una guerra.

A este paso llegará día en que un proyectil acabe con un pueblo.

LOS QUÍMICOS ESPAÑOLES

D. Juan de Cisneros y Tagle, corregidor que fué de la villa de Fromistá y regidor perpetuo de la de Carrion, que nació en el último tercio del siglo XVI, y murió el año de 1630, tuvo asimismo no vulgares conocimientos químicos como lo prueba su obra titulada: «Libro que trata de la naturaleza de las aves, de los animales cuadrúpedos y terrestres, de los acuáticos y marinos, de los pescados del mar y de las conchas, de las yerbas y plantas, legumbres y semillas, de los árboles y sus frutos, de los minerales y metales que en ellos se hallan, de las piedras preciosas y de menos valor, de sus daños y

de Alcalá, escribió sobre arquitectura y astronomía, y una obra titulada *Diálogo de Alquimia*, que según dice Nicolás Antonio, no fué impresa.

El boticario Alonso de Juberá, escribió en 1578, «Dechado y Reformation de todas las medicinas compuestas usuales con declaración de todas las dudas en ella contenidas, así de los simples que en ellas entra y sucedáneos que por lo dichos se haya de poner, como en el modo de las hacer. Nuevamente compuesto por Alonso de Juberá, Boticario, vecino de Oca».

Este libro se compone de 295 capítulos, y encierra todo el ideas bastante originales y nuevas para aquella época y que después la ciencia ha venido á confirmar como hechos verdaderamente reales. En la Biblioteca Nacional se encuentra en el estante 147-10.

En el capítulo 18, hablando de las causas que originan el ágrico y el dulce de los membrillos, dice Juberá: «Escogerse los membrillos como se escoge la rosa, más ó menos perfectos en su maduración, claro está que acreciéa ó disminuye y añ á veces de el todo muía la virtud y efectos de ellos como se vea table en el ágrico que es tan acerbo, frío y apyctico y la uva tan diferente». Y más adelante se encuentra contenida como en germen la teoría hoy perfectamente admitida por la Química

alimentos, encontrándose también descripciones y principios científicos relativos á muchos animales y plantas que sirven como nutritivos y que describe uno por uno.

Juan Bautista Monardes demuestra grandes conocimientos médicos, químicos y botánicos en su *Diálogo llamado Farmacoditosis ó Declaración Medicinal, nuevamente compuesto en Sevilla*.

Este libro fué escrito en 1536 y pone de manifiesto la ignorancia en Química y Botánica de los boticarios de aquel siglo.

Jerónimo Muñoz de Castro, escribió una obra que aunque su principal objeto es el tratar de los fenómenos físicos que se efectúan en la tierra, mezcla con ellos también consideraciones de carácter químico bastante profundas.

Titulase este libro: «Tratado de la naturaleza, de su generación y propiedades, de el mejor uso de ella conveniente á la salud, de su antigüedad, de la bebida en común y sus diferencias en particular, de las aguas usuales, de los modos como se corregirán las malas para que se puedan usar con otras cosas curiosas dignas de saber. Eruto todo de doctrinas de Hipócrates, Galeno, Avicena, Rosis y Averroes, y de otros graves autores por mi licencia licenciado Hieronimo Muñoz de Castro, síndico de los menores de Sevilla, y

de asegurarse que ánn excluyendo las que tienen carácter político, como las de sufragistas, pasan de 500 el número de clubs de mujeres existentes en los Estados Unidos. Sin contar organizaciones tan ricas en números de miembros como la *Asociación Nacional Femenina de la Prensa*, en que figuran numerosas señoras y señoritas perodistas, la *Unión de Mujeres para la Templaza*, el *Centro nacional de la mujer* y otras de carácter general como su nombre lo indica, existen en las distintas ciudades y aun poblaciones clubs y diversos centros de tendencia local ó personal, donde se tratan asuntos relacionados con el bienestar de la comarca ó de los diversos asociados, y donde, con la libertad que de otro modo no disfrutaria la mujer, pueden los socios entregarse á todo linaje de diversiones licitas.

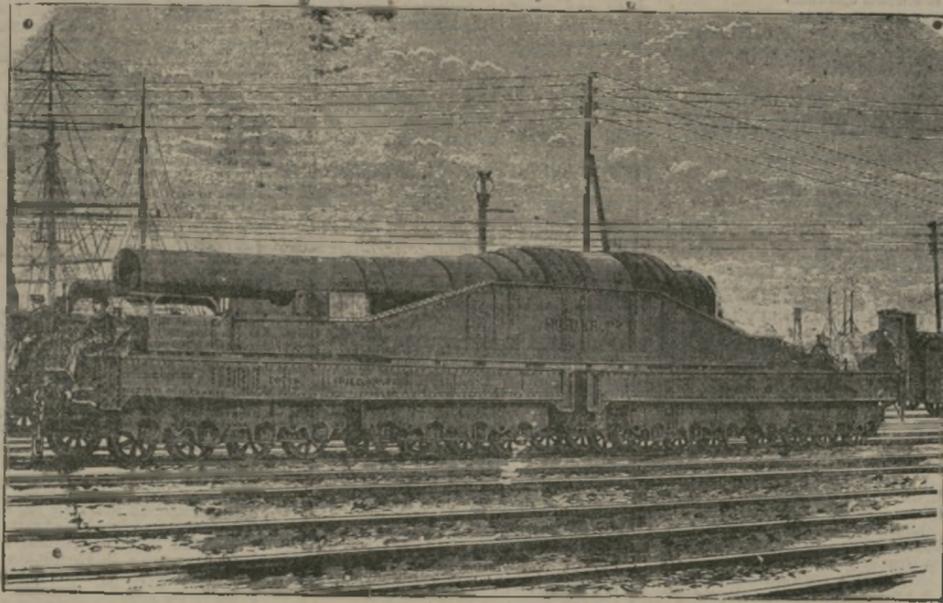
Es tal la importancia que han tomado los clubs femeninos en los Estados Unidos, que dos años há sus representantes se reunieron en la ciudad de Nueva York, por iniciativa del club «Soros», y organizaron una Federación nacional de estas agrupaciones. Durante la semana pasada la Federación celebró su primer «concilio bienal» en la ciudad de Chicago, hallándose presentes los delegados de 192 clubs de mujeres, cuya número total de socios, ó si ustedes quieren *socias*, no baja de veinte mil.

Creerán los no iniciados en el carácter yankee que allí reinaria barullo y confusión y desorden, semejado el acto un congreso de parleras cotorras; mas no sucedió nada de esto: reinó en todo el orden y el método más admirables, y los temas tratados, después de la audición de informes, que se hicieron por Estados, lo fueron con admirable concisión lógica y con arreglo á los más estrictos y acreditados procedimientos parlamentarios. Era aquello un senado en que las faldas parecían haber asumido la majestad de las togas. Treinta y un Estados de la Unión, por boca de sus representantes, generalmenté los presidentes (ó *presidentas*) de los más importantes clubs, hicieron or su vos con ordenada regularidad, patentizando el impulso que en las respectivas localidades va tomando el movimiento en pro de la elevación intelectual y moral del sexo que, si puede ser llamado débil á buca llena en otros países, lo es equi menos por lo que el espíritu se refiere, que en cualquiera otra parte del planeta.

Y cuenta que en estas asociaciones femeninas y en esta obra de redención de la mujer no forman parte única, aunque si la más principal, las graves y sendas jamonas de más de cuarenta, masculinizadas por el rozamiento con las realidades prácticas de la vida y conocedoras, acaso por experiencia personal con sus respectivos consortes, de lo poco ó nada que en la generalidad de los casos aventaja el hombre á la mujer en calibre intelectual por estas regiones: en el movimiento femenino y en los clubs de faldas, que muchas de las que las llevan reemplazarian por el *divided skirt*, cuando no por los masculinos pantalones, figuran, y no son por cierto las menos entusiastas, numerosas jóvenes cuyos diplomas de colegios y universidades tienen aún fresqueita la tinta de los catráticos examinadores, y hasta tiernos pimpollos cuya educación no está terminada. Las señoras mayores dan el ejemplo, el ejemplo cunde entre las jóvenes y quien sabe si éstas, á semejanza de lo que sucede entre muchos individuos del sexo contrario que, imberbes aún tienen el alma vieja y consideran á la mujer como una *antimonia*, no pagan en idéntica moneda y acaso con réditos al que, un tiempo rey indiscutible de la creación, si no ve caerle á pedazos el cetro, advierte que se le acerca el día en ténaga que compartir por igual el poder y el dominio político, artístico, literario y científico con su primitiva esclava y hoy, hasta cierto punto, pero hasta cierto punto no más, su compañera!

Decía la señora Pardo Bazán que la única servidumbre, la única desigualdad social existente es la de la mujer, y hacia mención del libro que sobre este asunto escribió el filósofo Jnan Stuart Mill. Pues bien: la emancipación del sexo femenino alborca ya en los Estados Unidos, y si en el político le está negado el sufragio cuanto á las cuestiones nacionales, vemos que ha recabado el ejercicio de este derecho en ciertas localidades. No ha mucho que la Asamblea de Albany aprobaba un proyecto de ley revistiendo del sufragio en idénticas condiciones que el hombre á las mujeres en el Estado de Nueva York. Este proyecto no tendrá seguramente sanción legal en un porvenir inmediato, pero debe acogerse como una indicación y una tendencia.

Para la rehabilitación de la mujer mucho han de contribuir y ya contribuyen, los clubs de que antes hablábamos, en los cuales ya que generalmente estén descartados los temas del orden político, se amuestra el entendimiento en las ideas de la oratoria, se aprende á pensar con lógica y á discutir con método, y en suma se prepara á la mujer para que pueda sentarse dignamente al banquete de sus derechos políticos y alcance el complemento de los sociales cuando llegue la hora.



Cañón de 118 toneladas.

provechos, virtudes y propiedades para remedio de todas enfermedades según uso de Medicina. Recopilado de diferentes autores que dello tratan, por D. Juan de Cisneros y Tagle, Regidor perpetuo de la villa de Carrion este año de 1622. Con una tabla copiosa de todo lo en él contenido y catálogo de los autores de cuyo libro se sacó».

Esta obra, que se compone de nueve tomos manuscritos, perteneció á la Biblioteca de Salazar y pasó luego á la Academia de la Historia que actualmente la conserva y debia imprimirla, por su curiosidad y mérito.

Bernardino Gómez Miedes, nació en Alcalá el año 1520, y habiendo estudiado teología y artes, fué arcediano de Murviello, canónigo de Valencia y obispo de Albarracín desde 1585 en que fué elegido, hasta 1589 en que falleció.

Después de haber viajado por Italia, Alemania, Bélgica y Francia, y estudiado todo lo concerniente á la sal, escribió en 1572, en Valencia, su obra *Bernardini Gomeci*.

Miedes Archidiaconi, Saguntini, canonicus Valentini, commentariorum de Sale libriquisator, dedicada á Felipe II, y escrita con elegancia é ingenio. Se divide en cuatro libros que tratan de la sal, bajo los puntos de vista físico, químico, médico, místico y alegórico.

En los libros I y II, presenta una variedad tal de conocimientos, que pueden servir mucho para saber el estado de la ciencia en aquella época.

En 1579 hizo otra edición, también en Valencia, añadiendo el libro V.

Pedro Borelli, en su *Biblioteca Química*, dice que esta obra fué reproducida en Francfort en 1605, por Juan Bernerio y Pedro Ufenbach.

Gómez Miedes escribió otras obras curiosas y eruditas sobre medicina é historia.

El carmelita descalzo Jerónimo Graerán, nacido en Valladolid en 1545 y que estudió filosofía y teología en la Universidad

moderna de las transformaciones en las celdillas de los frutos, de los ácidos compuestos de carbono, hidrógeno y oxígeno, que mediante aumento ó disminución de equivalentes de agua, fórmanse las celulosas féculas, azúcares y demás sustancias neutras, que cambiadas por fermentaciones sucesivas en diversas sustancias se origina al fin la desasimilación de los tejidos del pericarpio, y quedan en libertad las semillas para con el tiempo dar lugar á nuevos seres de la escala fitológica.

En el capítulo 24 trata de explicar la causa de que los hiecos azucarados muy densos no se descompongan y parece vislumbrar algo de los fundamentos de la Zimología moderna.

En el capítulo 27, dice que el almizcle proviene de un *Apostema* que se hace á un animal no muy grande llamado *Gacela*.

En el capítulo 120 que trata de las conservas por azúcar ó miel, refuerza sus ideas expresadas en el capítulo 24.

En toda la obra campean ideas originalísimas acerca de la naturaleza, propiedades y formaciones de las esencias, azúcares y virtudes medicinales de las plantas, se describen todas las operaciones químicas, ascendiéndose las reacciones que en muchos de ellos se verifican y se estudian las diversas clases de agua, así como su destilación, dándose en general idea del estado de la Química en aquella época.

En sus *virtudes de varios árboles, plantas, yerbas y aves*, manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional, Gregorio López nacido en Madrid en 1542, se descubren grandes conocimientos así químicos como botánicos.

El portugués Pedro López que estudió en Evora y Salamanca, y practicó la Medicina en Avis, su patria, escribió en 1618, *Poesis philosophica in sex digesta libros de totidem rebus que physica non naturalis no cant*.

El autor que se propuso imitar á Lucrecio escribiendo su obra en elegantes versos latinos, habla en el libro VI, de los

natural de ella, en 15 de Agosto de 1616 años, á honra y gloria de Dios y utilidad de mi proximo».

Este manuscrito, dado á conocer por el Sr. Gayangos, se compone de cinco capítulos. El I dividido en dos artículos y una cuestión, trata del mundo, del orden de los cielos, de los signos y plantas, de los elementos, del centro del mundo, de la región media del año y cual sea la causa porque está fría. El capítulo II, subdividido también en dos artículos, trata del rocío, escarcha, maná, nubes y lluvias: de la causa de algunas lluvias prodigiosas, del granizo y la nieve, y sus templanzas y efectos. Los capítulos restantes tratan de los medios de conocer las aguas buenas y de su uso como bebida.

RAFAEL DELORME SALTO.

CLUBS DE MUJERES

La cultura, cada día creciente, que alcanza la mujer en los Estados Unidos, lleva por manera irresistible á buscar en el trato y convivencia con la de su sexo, los medios de fomentar su progreso intelectual á la vez que los de proporcionarse distracciones sociales en un ambiente propio y grato, sin las convencionalidades que la promiscuidad de sexos impone.

De aquí la creación de clubs femeninos, cada día más numerosos y ora consagrados á la *gimnasia intelectual* por el cultivo de la literatura y las ciencias, ora á la expansión del espíritu y afinación del gusto por medio de las artes, ya á la proyección de la propaganda en pro de la emancipación de la mujer cual sucede con las asociaciones sufragistas, ya en fin, á la práctica sistemática de la caridad ó á la extirpación del vicio. No sólo en ciudades populosas, sino hasta en humildes villorrios, surgen y se multiplican en este país las asociaciones de mujeres, puden-

CIENTO SIETE ESPAÑOLES DEPORTADOS

Por un momento creímos que España estaba en camino de enseñar a la República de Venezuela que son dignos de todo respeto los derechos de nuestros nacionales.

Telegramas de Nueva York habían comunicado al Diario de la Marina la siguiente noticia: «El presidente de la República de Venezuela ha dado cumplida satisfacción a España con motivo de la cuestión de los pasaportes, pero no habiendo satisfecho aquella a nuestro representante, el buque de guerra español Jorge Juan se ha dirigido a la Guaira, y su comandante se ha puesto inmediatamente en camino para Caracas con el objeto de pedir en toda forma la reparación del insulto a España inferido».

Claro es que el Diario de la Marina, agregando al despacho las atenuaciones siguientes: «Debe de haber algún error en parte de lo que consignaba el telegrama de nuestro servicio particular que en otro lugar publicamos relativo a la reclamación que ha hecho el gobierno de España al de la República de Venezuela».

El comandante del buque de guerra Jorge Juan, no creemos que haya ido a Caracas con objeto de hacer personalmente las reclamaciones en nombre de nuestro gobierno, pues su misión no es otra, según tenemos entendido, que la de ponerse a las órdenes del ministro de España en aquella República, el cual, como representante de nuestra nación en Venezuela, es quien naturalmente ha de hacer, en nombre de España, las oportunas reclamaciones».

Así y todo, siempre resultaba lo mismo: que España había interpuesto energías reclamaciones por creerse agraviada en la persona de sus súbditos.

Calculéase ahora cuál sería nuestro asombro cuando se nos ha venido encima la siguiente decepción por conducto de los periódicos ministeriales.

«Comandancia general del Apostadero de la Habana. Excmo. Sr. ministro de Marina: Por comunicaciones recibidas del comandante de Marina de Puerto Rico y del crucero Jorge Juan, este buque salió de la Guaira el 6 del actual conduciendo 107 españoles de ambos sexos que el señor ministro de España en Venezuela pone a disposición del gobernador general de Puerto Rico, entre ellos a D. Antonio Hernández, por haber sido detenido dos veces a causa de mezclarse en asuntos políticos, y a ruego de las autoridades de aquella República, quienes suplican a dicho gobernador no se le permita regresar a aquel país mientras duren las presentes circunstancias políticas.»

De modo que nuestro representante en Venezuela y nuestro buque de guerra lejos de entablar reclamaciones cerca del Sr. Andueza Palacio, se han puesto a su servicio. De modo, que en vez de proteger a los súbditos españoles, establecidos en aquella República, han ayudado a deportarlos.

Estorbaban algunos al presidente referido, contra quien está sublevada la mitad del país, y he ahí que un ministro español y un crucero español se encargaron de liberarle de aquel peso. Ha habido más, según se desprende de la comunicación transcrita.

El presidente de la República venezolana, no contento con aprovechar la dificultad de nuestro inverosímil diplomático para la expulsión injustificada y no comprendida en las prescripciones del Derecho Internacional de 107 españoles, se ha permitido recomendar al gobernador general de Puerto Rico, que detenga en el territorio de su jurisdicción a alguno de aquellos.

En todo eso debe de haber necesariamente errores fundamentales. De lo contrario, habría para nosotros una gran vergüenza.

Importa, pues, que el gobierno aclare inmediatamente lo ocurrido.

ECOS POLÍTICOS

Acercas de las autorizaciones famosas dijo anoche La Epoca, que sin duda no tuvo en cuenta lo que decíamos por la mañana:

«Porque ya la hemos dicho y lo repetiremos: nada más lejos del ánimo del ministerio actual que gobernar con el sistema de autorizaciones; y salvo aque-
los preceptos en que la previsión exige cierta elasticidad, lo mismo se debe al mandato imperativo que a la concesión de la facultad.»

El colega, permita que se lo digamos. Usa de un verdadero sofisma político.

Y además sólo puede convencerse de que en efecto lo son indiferentes las autorizaciones o los mandatos; porque éstos los recibió en 90-91 y no los cumplieron sus amigos.

También El Clamor quiere defender lo que no tiene defensa, y dice:

«Estará decir que el presupuesto vigente, confeccionado por el partido fusionista, contiene 18 autorizaciones, esto es, una menos que las que se piden en el proyecto presentado al Congreso.»

Pues eso nos enseña lo que son los conservadores.

Recibieron mandato para hacer determinadas economías y no las practicaron.

Tuvieron autorización para revisar los aranceles y fueron tan allá que derogaron la base quinta.

También El Día, en eso de apenarse por la verbosidad parlamentaria, hace coro a los ministeriales.

«Hace una semana—dice—que comenzó a discutirse el presupuesto de Cuba, y aún no se ha pasado de la totalidad; tres días que comenzó el examen del de Fomento, y según los cálculos que se hacían este tarde, no terminará antes del lunes; y cuatro que empezó en el Senado el debate acerca del modus vivendi, que habrá de ser examinado más tarde, cuando dictaminen acerca del mismo las comisiones de ambas Cámaras.»

Siempre fueron nuestros políticos aficionados a eternizar las discusiones; mas en el caso presente creemos que por propio interés debieran abreviarlas, para que pueda ser examinado con alguna más calma el presupuesto de ingresos, que, a juzgar por los sínceras, ha de ser objeto de más atención que el de gastos.»

No nos extraña, y tenemos derecho a decirlo, porque fuimos quien pidió las sesiones dobles.

Pero un presupuesto que contiene tantas reformas como el de Cuba, y unos proyectos como los de la Península, es indispensable que sean discutidos con alguna detenición.

Ya que el gobierno cuenta con los votos, justo es al menos que deje a los demás el derecho a votar.

Por si los demás no habíamos caído en la cuenta, se encarga de publicar el gobierno un gracioso suelto, que comienza con estos párrafos:

«El gobierno francés ha mantenido que su tarifa mínima es más favorable a España que la tarifa mínima española a Francia. Así lo dice el decreto del período oficial francés.»

En cambio el gobierno español ha afirmado la tesis de que es más favorable a Francia la tarifa mínima española que la francesa a España, y así lo hizo constar nuestra Gaceta.»

Come ven ustedes, el camino para una inteligencia no puede estar más cerrado.

Solo una base podría facilitarla. El convencimiento de que las dos minims son igualmente máximas en lo de ser malas.

A las quejas sentidas que exponen los conservadores, por la verbosidad de los diputados de oposición, se encarga La Iberia de oponer este curioso dato.

«Los presupuestos se debatían cuando el Sr. Cárdenas (D. José), queriendo dejar tamaño, en punto a verbosidad, al Sr. Romero Robledo, que dijo un discurso de siete horas, pronunció uno que duró nueve y del cual dijo:—dicho sea de paso—no se acordó el Sr. Cánovas cuando resolvió las crisis planteadas desde 1890 hasta nuestros días.»

Está muy bien dicho.

Y de ese modo se demuestra que también los conservadores sufren parlorrea cuando están fuera del poder.

La Unión Católica, que en otras ocasiones nos acusaba de meter cizaña, lo hace lo mejor que puede, como verá el amable lector:

«Todos trabajan con fe, pero nos parece que la victoria es la lleva el Sr. Gamazo, dados los elementos de valía que defienden su elección.»

La candidatura del Sr. Gamazo se recomienda por sí sola; su prestigio personal y sus méritos como abogado, son una garantía de buen acierto para el cargo de decano del colegio de Madrid.

La batalla se dará el día 5. Allí veremos quién triunfa.»

El párrafo último se aviene mal con el primero de los copiados.

Pero de todas suertes se desprende de la conducta de los conservadores una deducción que no tiene vuelta de hoja.

Ellos aprovechan las debilidades de los demás, pero no tienen candidato propio.

En El Diario de la Marina llegado de la Habana por el último correo leamos las siguientes frases que dejan amargo sabor: «De todas cuantas noticias nos viene transmitiendo desde Madrid en estos días el telegrama acerca de los asuntos económicos de esta isla; de todo cuanto aquí viene ocurriendo, lo mismo en los círculos políticos que en los mercantiles e industriales, tanto en la esfera de los partidos como en la de la prensa periódica, resulta la triste conclusión de que el criterio del señor ministro de Ultramar y el criterio de este país se hallan en completa oposición.»

Sólo teniendo en cuenta lo que por su historia y su presente significa El Diario, puede venir en conocimiento de la importancia de la afirmación.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del día 3 de Junio de 1892.

Abrese a las tres y media; preside el señor Martínez Campos.

Orden del día.—Se aprueban, sin discusión, los dictámenes concediendo al ministerio de la Guerra varias transferencias de crédito; aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito otorgados a los presupuestos de 1890-91 y 1891-92 durante el período de suspensión de sesiones; incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Astorga, termine en Pandorá; concesión de un ferrocarril que, partiendo de Madrid, termine en Fuente el Saz.

Continúa el debate sobre el modus vivendi.

El señor marqués de Villamejor rectifica, insistiendo en los puntos capitales de su discurso.

Le contesta el ministro de Estado, sin añadir nada a lo ya dicho en contestación al Sr. González. También interviene el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Bayo habla para alusiones, defendiendo la oportunidad de los decretos de Diciembre y aplaudiendo la conducta del gobierno en las negociaciones con Francia.

Excita al gobierno para que tenga en cuenta al concertar los nuevos tratados, la protección que necesita a agricultura, y concluye mostrándose conforme con las declaraciones de D. Venancio González en lo que se refiere a la vinculación.

El Sr. Nicolau habla para alusiones, y dice que ha esperado conocer la opinión de la Cámara de Comercio de Barcelona, del Instituto de San Isidro y de otras corporaciones económicas de aquella capital acerca del modus vivendi, y que todavía no la han emitido.

(El Sr. González: Ya puede suponer su señoría lo que significa ese silencio.)

Expone después que la provincia de Barcelona tiene que estarle agradecida al gobierno por lo que ha hecho y por lo que ha prometido hacer en favor de sus intereses.

(El Sr. Maluquer (D. Eduardo) pide la palabra.)

Los catalanes—dice—no podremos olvidar la derogación de la célebre base 5.^a

Declara que la actitud de Cataluña respecto al modus vivendi, presume que ha de ser de expectativa, si bien confía en que el gobierno, al hacer los tratados de comercio, protegerá los intereses de aquella provincia.

Concluye excitando al partido liberal para que cuando sea poder siga las corrientes económicas del partido conservador.

El Sr. Paz declara su conformidad con las manifestaciones del Sr. Nicolau. Recuerda que a la ruptura comercial siguió el alza de los cambios y la baja de valores públicos. Entiende que el gobierno ha tenido motivos suficientes para concertar el modus vivendi, y es preciso animarle para que pida con entereza la escala alcohólica. Si no se consigue, tiene España medios de sostenerse, rebajando el derecho de consumo de los vinos.

El Sr. Maluquer (D. Eduardo), protesta contra la afirmación de que Cataluña la espera todo de los conservadores.

«Pobre Barcelona—exclama—si dependiera sólo de un partido!»

Los catalanes nos opusimos en 1882 al tratado de comercio con Francia; los conservadores más que los liberales; aquel tratado provocó cuestiones de orden público en Barcelona; todas las clases sociales suscribieron exposiciones en contra de aquel tratado; pues bien, ¿qué ha dado el gobierno ahora a Francia con el modus

vivendi, sino lo mismo del tratado de 1882? En el modus vivendi se prescinde de los beneficios que tenía la agricultura.

El gobierno debe ser franco respecto a las autorizaciones para modificar el presupuesto de ingresos, y debe, ó renunciar a dichas autorizaciones, ó evitar las alarmas que existen respecto al uso que hará de ellas.

Concluye diciendo que se han recibido telegramas de Cataluña contrarios al modus vivendi. (El Sr. Nicolau lo niega.)

El Sr. González (D. Venancio): No deja de sorprenderme que el Sr. Nicolau haya calificado de abominable el tratado de 1882 que nos daba ciertas concesiones, entre otras, los 15 grados para los vinos y los dos francos de derechos, y que ahora se reserve su opinión sobre el modus vivendi, que es aquel mismo tratado, pero con ninguna de sus concesiones.

¿Qué significación tiene el silencio de los catalanes sobre el modus vivendi? ¿Es que les es indiferente, ó que reservan su opinión? Pues hay que recordar que cuando la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia, se apresuraron a felicitar al gobierno por aquel acto. ¿Por qué no lo felicitan ahora por el modus vivendi? ¿Puede ser más significativo este silencio?

Los periódicos publicarán el telegrama aludido.

Debo decir al Sr. Nicolau, que el partido liberal no ha sido ni será proteccionista ni librecomista para proteger los múltiples intereses del país.

Cuando venga al poder y se encuentre con los nuevos aranceles, procederá a corregirlos y suplir sus deficiencias. Y no tema el Sr. Nicolau nada del partido liberal en las cuestiones económicas: Cataluña ni ninguna otra provincia tendrán que arrepentirse del adelantamiento al poder de los liberales.

¿Pero cuál es la opinión del Sr. Nicolau sobre el modus vivendi? Puede manifestarla sin conocer antes la de Cataluña?

El Sr. Nicolau excita al partido liberal a que siga la conducta del gobierno conservador en la cuestión económica y arancelaria.

Después de varias rectificaciones de ambos oradores, pide la palabra el presidente del Consejo de ministros.

Reproduce el Sr. Cánovas los argumentos empleados por sus compañeros de gabinete, en defensa del modus vivendi.

Afirma que el país tiene fe en el gobierno porque es sinceramente proteccionista. La industria española está hoy protegida como jamás lo estuvo.

En la ocasión presente sólo cabe discutir si el gobierno se ha excedido de los límites que le trazaban las circunstancias. Es una cuestión de procedimiento, y de todas suertes los intereses nacionales no están abandonados.

Concluye diciendo que siente haber hablado más de lo que sería conveniente.

El Sr. González pide que se le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión, esperando que el ministro de Estado le facilite los datos reclamados hace días.

El ministro de Estado dice que telegrafiará en seguida a nuestro embajador en París para que consulte si el gobierno francés tiene inconveniente en que se dé publicidad a las negociaciones.

Se suspende el debate y el Senado acuerda reunirse mañana (hoy), a las cuatro y media de la tarde, en secciones.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta.

CONGRESO

Sesión de la mañana.

Abierta a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Pidal, continúa la discusión de los presupuestos de Cuba, reanudando su discurso el Sr. Villanueva, con mucha suavidad y mesura.

Examina uno por uno los conceptos que abraza la sección de obligaciones generales, fijándose principalmente en la Deuda de Cuba.

Al terminar el Sr. Villanueva, suenan algunas palmadas en la tribuna pública, y el entusiasta manifestante abandona su puesto, cediendo a las invitaciones de los ugleres.

El Sr. Hernández Iglesias contesta en nombre de la comisión.

Se suspende el debate y la sesión a las doce.

Sesión de la tarde.

Reanudada la sesión a las tres, presidiendo el Sr. Pidal, acuerda el Congreso reunirse hoy en secciones, y el Sr. Castellanos presenta una exposición.

Nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez de la Borbolla, ruega al ministro de Fomento que resuelva con urgencia una exposición, firmada por la hermandad de la Caridad de Sevilla, la prensa y el ayuntamiento de dicha capital, en solicitud de que se devuelva a la primera el cuadro de Murillo la Santa Isabel, a que tiene indiscutible derecho.

El gobierno recobró de manos de los franceses, que la habían arrebatado, dicha joya artística, y en vez de devolverlo a la hermandad referida, lo llevó a la Academia, contra toda razón y todo derecho.

El Sr. Borbolla anunció que si el gobierno no resuelve pronto el asunto, explicará una interpelación y usará de todos los medios que el reglamento le concede.

Hablan con distintos motivos los señores Barrio y Mier, Martínez Asenjo, Luenego, Munro, Rances y Pérez (D. Vicente), y entrado en la orden del día, se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. Castellano contesta en nombre de la comisión al Sr. Rodríguez (D. Calixto), que combatió el capítulo 1.^o, y después de rectificar ambos, se aprueban sin debate los capítulos 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o, y se desecha una enmienda del Sr. Santa Olalla al capítulo 5.^o

El Sr. Nieto (D. Emilio) combate la totalidad del capítulo que se refiere a instrucción pública, haciendo un acabado estudio de dicho ramo y exponiendo las reformas de que se halla más necesitado, a juicio suyo.

El ministro de Fomento se muestra conforme con la mayoría de las reformas que propone el Sr. Nieto, lamentando que se exija que realice con premura el plan de reformas que tiene en estudio.

Rectifica brevemente el Sr. Nieto, y el Sr. Labra consume el segundo turno en contra del capítulo 5.^o, diciendo que sin perjuicio de las economías que reclama la opinión, el Estado debe cumplir los compromisos contraídos en punto a enseñan-

za; pues al hacerse la reorganización de los servicios, no deben confundirse los despilfarros con los créditos indispensables.

Reconoce que formar un buen presupuesto es un importante problema político, y recuerda que en las cuestiones de enseñanza deben siempre tenerse en cuenta las ideas liberales y democráticas.

Termina demostrando que el presupuesto de Instrucción pública es un presupuesto mal pensado y mal dirigido.

El Sr. Calabug contesta al Sr. Labra, y después que éste rectifica interviene el ministro de Fomento para manifestar que son muy atendibles las observaciones del Sr. Labra, pero de realización muy difícil al presente.

Después de rectificar los Sres. Labra y Calabug, se aprueba el capítulo 5.^o; se desecha el voto particular de la minoría de la comisión y una enmienda del señor Santa Olalla al capítulo 6.^o y se aprueba dicho capítulo sin debate.

El Sr. Requejo apoya una enmienda al capítulo 7.^o pidiendo la disminución y reorganización de las Escuelas Normales, y el Sr. Moya retira varias enmiendas que tenía presentadas.

Se suspende el debate, y leídos algunos dictámenes levántase la sesión a las ocho.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Los proteccionistas catalanes.

Barcelona 3 (11 mañana).—La Sociedad el Fomento de la Producción Nacional ha dirigido una exposición pidiendo al gobierno vista de los males que ocasiona el modus vivendi, que en caso de no hacerlos Francia importantes concesiones en su tarifa mínima, mantenga en toda su integridad los derechos de la tarifa mínima española.—M.

Motín en un presidio.

Valencia 3 (3:50 tarde).—Hace días que se venía notando cierto disgusto entre los presos de la cárcel de San Agustín, por la mala calidad del rancho. Esta tarde se han insurreccionado con dicho motivo, rompiendo tabiques y puertas, arrancando los aparatos del gas y vociferando de un modo espantoso.

Un ayudante de servicio trató de imponerse, pero fue arrojado por los revoltosos. El director, en vista de la imposibilidad de dominarlos, se apoderó de las llaves, cerró la cárcel por fuera y avisó a la guardia que cercó el edificio.

Los presos se envalentonaron con la ausencia de los empleados, destruyeron la puerta del rastrillo y bajaron al patio. Cuando se disponían a echar a abajo la puerta exterior para escaparse, llegó el general Salcedo, que los contuvo, entrando revolver en mano, y disparando cinco tiros para amedrentarlos.

En aquel momento llegaban también el presidente de la Audiencia y el gobernador civil con veinte guardias de la benemerita; mientras conferenciaban las autoridades, los presos amotinados fueron puestos en blanco é incomunicados, practicándose un minucioso caceho.

Un arquitecto ha reconocido la cárcel, y una brigada de obreros reconstruye los desperfectos del edificio.

Ha resultado herido un recluso.—M.

Las huelgas.

Valencia 3 (1:40 tarde).—Se han declarado en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte, porque la compañía les adeuda una quincena desde hace nueve días.

Los huelguistas han continuado toda la mañana en los talleres en actitud pacífica. No de creer que dejen también de trabajar los maquinistas, la brigada de limpiezas y otras secciones a quienes se adeuda igualmente sus jornales.

Barcelona 3 (4:10 tarde).—Los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte han celebrado un meeting en San Andrés de Palomar y acordado persistir en la huelga. Se han leído telegramas de obreros pertenecientes a la Compañía del Norte de otras provincias, ofreciendo secundar a los huelguistas catalanes.—M.

Agencia Fabra.

Inglaterra y España.

Londres 3.—Cámara de los Comunes. Final de la sesión de anoche:

Continuando el subsecretario Sr. Lowther su discurso, manifestó que las dificultades puestas por España han sido la causa de la suspensión de las negociaciones comerciales entre ambos países.

«Inglaterra—dijo—hubiera deseado llegar a un acuerdo para la aprobación del convenio actual y concertación del tratado definitivo, pero el convenio existente entre los Estados Unidos y las Antillas, y las concesiones temporales hechas por España a Francia otorgándole a cambio de la tarifa mínima francesa la tarifa convencional en la Península y colonias hasta el día 1.^o de Julio, y de dicha fecha en adelante el cambio mútuo de tarifas mínimas hasta la ultimación del tratado francoespañol, resultaría que la situación de Inglaterra sería muy difícil en el mercado español, pues de no concedérsenos el trato de nación más favorecida, los productos ingleses pagarían, a partir del 1.^o de Julio, derechos más elevados que ahora.»

El Sr. Lowther terminó declarando que ante la negativa de España, Inglaterra no tenía otro recurso que dar por suspendidas las negociaciones.

Cortesías pontificias.

Viena 3.—Según despachos de Roma con motivo de las próximas fiestas del aniversario de la coronación del emperador de Austria, el nuncio apostólico en esta capital, monseñor Galmberti, entregará al emperador una carta autógrafa de Su Santidad.

Bodas.

Londres 3.—The Times anuncia hoy oficialmente el matrimonio de la princesa María Alejandra Victoria, hija del duque de Edimburgo, con el príncipe heredero de Rumania.

La tarifa mínima francesa.

Paris 3.—El periódico Le Matin da cuenta en su número de hoy de una conversación tendida con un economista eminente, y relativa al asunto de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Según aquél manifiesta, es de todo punto urgente el llegar a un acuerdo comercial definitivo con España.

La conducta del gobierno francés en este asunto—añade—debe limitarse tan sólo a obtener de España las concesiones necesari-

rias para hacer aceptable su tarifa mínima.

Respecto a la tarifa mínima francesa, dice que es de todo punto imposible reducirla en nada. Los votos de las Cámaras y los de la mayoría del país trazan de una manera terminante el deber del gobierno.

Catástrofa minera.

Praga 3.—Después de grandes trabajos se ha conseguido extinguir por completo el incendio en la mina Birkemberg, continuándose activamente los trabajos de extracción de cadáveres.

Los obreros empleados en estos trabajos tienen que suspenderlos de tiempo en tiempo, pues los gases que se desprenden del fondo de la mina son asfixiantes.

Todavía se ignora la causa del siniestro; pero la opinión general es que ha sido motivado por la imprudencia de algún obrero.

El número total de víctimas no se conoce aún de una manera exacta.

Praga 3.—El número de las víctimas causadas en la catástrofe de las minas de Birkemberg, se calcula actualmente en cuatrocientos. Créese que no será posible antes de quince días haber logrado retirar todos los cadáveres.

Las fiestas de Nancy.

Paris 3.—Despachos recibidos de Avricourt dan cuenta de la llegada a dicha población de numerosos delegados, que han de asistir a las fiestas de Nancy. La afluencia de forasteros en la localidad es muy considerable y la animación grandísima.

Inglaterra y Marruecos.

Londres 3.—Según las últimas noticias recibidas de Fez, continúan activamente las negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio entre Inglaterra y Marruecos.

Conferencia monetaria.

Berlin 3.—El gobierno alemán ha declarado oficialmente que tomará parte en la conferencia monetaria que se celebrará en Washington.

El cólera.

Londres 3.—Con motivo de los estragos que el cólera está haciendo en el Afganistán y en Persia, se asegura que el gobierno ruso está adoptando energías medidas sanitarias para evitar que la terrible epidemia invada la provincia transcasiana.

Elecciones en Portugal.

Lisboa 3.—El rey D. Carlos ha firmado el decreto fijando para el 17 del próximo mes las elecciones legislativas.

Nuestros vinos en Inglaterra.

Londres 3.—El primer lord de la Tesorería, el honorable Arturo Balfour, en la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, ha declarado que no puede hacerse ninguna alteración en los derechos de entrada de los vinos españoles sin el concurso legislativo, y no es probable que éste adopte resolución alguna de semejante índole durante la legislatura actual.

ALREDEDOR DE LA CIBELES

Dice La Correspondencia de España, refiriéndose a la fuente consagrada:

La Academia de Bellas Artes ha publicado una opinión respetable sobre la obra del Padre frente a la Cibele, que se ha tomado por contestación a la consulta del alcalde Sr. Bosch, y nada tiene que ver aquella opinión con la consulta pendiente.

El alcalde de Madrid ha preguntado a la Academia donde creía que la fuente de Cibele debería quedar, para el mayor embellecimiento de la plaza, si en medio de ella ó adosado al arbolado de Recoletos; a ésta, que es la única consulta pendiente no ha contestado todavía la Academia de Bellas Artes.

En esto último nada se pierde, pues de muchísimos años acá no habíamos leído documento tan desastrado y rampón como el primero de la referida Academia, que alude La Correspondencia de España.

Por lo que toca al litigio, tomamos ya después de un largo silencio, y declaramos que es ya insostenible el alboroto que andan enzarzados varios periódicos a propósito de una cuestión tan nimia.

De que la fuente de la Cibele—que es cosa apreciable pero no joya escultural ni arquitectónica—quede donde estaba ó vaya a parar al centro de la plaza nueva, no hay de resultar para el ornato público y marcos todavía para el arte, pena al glorioso.

Todo lo que se escribe sobre el conjunto armónico del Prado, incluso las ridículas singularidades de estilo empleadas por la Academia de San Fernando, se basa en inexactos supuestos; primero, porque el conjunto está roto desde que desaparecieron las fuentes de Atocha, y segundo, porque el nuevo Madrid no va en tal dirección, sino en la de Recoletos.

Antes de veinte años, el clásico Prado, oprimido entre edificaciones importunistas y situado por invasoras manzanas de casas, quedará reducido a la categoría de un simple square, perdiendo su carácter y fuerza de gran paseo público.

No defendamos, sin embargo, este parecer, antes por el contrario, repetimos que tanto se nos da de lo uno como de lo otro.

El único aspecto interesante del litigio es el que se refiere al coste de las obras proyectadas.

Y ahí es que debe apretar la prensa de Madrid, porque esa es, a nuestro juicio, madre, no de los dolores, sino del cordón.

CASO EXTRAÑO

Dice El Ejército Español de ayer:

frifa mi-
francesa.
la redu-
Cámaras
razan de
del go-
trabajos
completa
conting-
de ex-
trabajos
tempo en
aprender
tes.
iniestro
ha sido
algun
se cono-
victimas
mas de
mente en
posible
abando reti-
de Avri-
dicha
los, que
ancy. La
idad es
n gran-
noticias
vamente
sión de
aterra y
ha de-
parte en
celebrar
estrageo
Afglia-
e los
cas me-
terrible
rascas-
madom-
imo me-
a.
Tesore-
en la
de la
de ha-
derechos
sin el
sible que
se me-
ura ac-
LES
na, refi-
a publi-
bre las
les, que
con-
da tiene
consula-
ntado
yente de
yore em-
edio de
oleto; y
ndiente
tema d.
pues de
los leñ-
amplo
adema
de E.
mos ve-
declar-
proto en
dicos
nia.
ue es
ral mar-
a vasa-
ca, no
y me-
gloria
conjunt
adictas
por la
basa es
marcos
parece
agrand-
al di
Prado
de cas-
un sim-
y fuer-
te par-
lo otro
litig-
as obr-
ensa
uicio,
cordem

festando en voz alta que de ningún modo, ni de grado ni por fuerza, se le obligaría a cumplir con la solemne fórmula.
No hubo medio de convencer al obstinado mozo para que signiera la conducta de sus compañeros.
Deliberaron los jefes y oficiales que presenciaron el suceso sobre lo que debían hacer, acordando poner el caso en conocimiento del capitán general, para que tomase la resolución que las leyes militares previenen.
Pero resulta, según tenemos entendido, que ni las ordenanzas, ni los códigos de la milicia, hacen referencia a un caso de esta naturaleza; ni hay precedentes de que haya ocurrido nunca otro igual.
El recluta en cuestión, que sufría una corrección disciplinaria, no sabemos por qué falta, continúa arrestado esperando el fallo de sus superiores, y no podemos decir de las leyes porque no existen para calificar este hecho.
El cual merece consignarse por lo extraño, dado caso de que sean exactas nuestras noticias.

PINTURA CERÁMICA

Hace ya dos años que llamaba la atención, en la Exposición de París, en Barcelona, un retrato sobre porcelana del señor Castelar, que hoy figura entre las preciosidades de su casa, cuya factura no se explicaban aún los más inteligentes.
No se comprendía que la pintura cerámica hubiera llegado a la perfección de resultar los colores virificados sin perder ninguna de sus líneas, ni ninguno de sus claros oscuros, ni el más delicado de sus detalles; y esto, siendo tal su inalterabilidad, que resiste a la luz, al aire, al fuego, al agua y hasta al estropajo con creta.
Su autor, D. José Nogué y Rovira, necesitó probar, haciendo raspar con un hierro sus obras, que no se trataba de pinturas sobre-puestas ni de fotografías pegadas, sino de esmaltes producidos por el fuego. Y con esto dicho queda que el procedimiento es, en cuanto a permanencia e inalterabilidad, superior a la fotografía y al óleo, siempre sujetos a cambios en ocasiones no favorables.
Desde entonces a hoy, el Sr. Nogué ha mejorado su procedimiento, y presbalo la exposición de retratos de este género, colocada en los escaparates del establecimiento del industrial D. Matías de Juan, Arenal 16, que diariamente admiran los transeúntes y los inteligentes.
Allí están, para que todos puedan apreciar su exacto parecido, los retratos de la Duxa y de la señora de Beraza, y los de Cánovas, Romero Robledo, Bosch, Arnús, Ducarcal, Soler (Pitarra), Rius y Taniet, Meissonier, Beraza y algunos más, que permiten juzgar la bondad de un descubrimiento, hoy a la altura de todas las fortunas, porque asociado al Sr. Nogué al señor de Juan, no buscan ganancias, sino popularizar un medio de poseer un retrato perfectamente inalterable.
Nuestra enhorabuena al Sr. Nogué, cuyos desvelos encontrarán seguramente su merecida recompensa.

NOTICIAS DE MARINA

Ayer comenzó en el ministerio la revisión de antecedentes para estudiar el modo de reorganizar la Armada, introduciendo economías, sin que esto produzca paralización en las escalas ni lesione derechos adquiridos.
En el ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama de la Habana dando cuenta de que el crucero Jorge Juan llegó a Curasao sin novedad, procedente de Puerto Cabello.
Del comandante general del apostadero de la Habana también se recibió ayer una comunicación, fechada el 20 de Mayo, relativa a la varadura de dicho crucero, en la que se dice lo siguiente:
«Por comunicaciones recibidas del comandante principal de Marina de Puerto Rico y del crucero Jorge Juan, este buque salió de la Guaira el 6 del actual, conduciendo 107 pasajeros de ambos sexos que el señor ministro de España en Venezuela pone a disposición del gobernador general de Puerto Rico.
En la derrota a dicha isla varó la noche del 8 en un bajo de arena mal situado en el plano al sur de Punta Arenas y tomadas las disposiciones que el caso requiere, lo comunicó al comandante principal de Puerto Rico, quien dispuso la salida del aviso Fernando el Católico, pero el Jorge salió de la varada con sus propios recursos y sin necesidad del auxilio del aviso.
Llegado el Jorge a Puerto Rico y reconocido, se halló que no se había resentido nada, según tuvo también ocasión de comprobar en su navegación hasta dicho puerto.
Repostado de carbón y dos meses de viveres, salió el 13 para Puerto Cabello, según las instrucciones que tenía del ministro de España en Venezuela, llegando a dicho puerto el 18.
En la noche del 7 en el viaje de la Guaira a Puerto Rico, se arrojó al agua el práctico de costas D. Gaspar Radasnak, siendo imposible salvarlo, a cuyo efecto se hicieron todos los esfuerzos posibles.»
Han sido significados al ministerio de Estado para la concesión de cruces de Carlos III, los capitanes de fragata señores Concas y Lazaga.

NOTICIAS GENERALES

A instancia del ministerio fiscal se ha incoado sumario contra la prensa periódica por revelación de secretos referentes al proceso de La mujer del sacco.
Del 5 al 9 del actual, ambos inclusive, se verificarán en Arévalo las ferias y fiestas que todos los años se celebran.
Además, en el corriente se inaugura la nueva Plaza de Toros dándose en ella dos corridas, la primera el día 5 y la segunda el 6.
Se ha constituido en Valls una sociedad de velocipedistas que muy en breve inaugurará sus tareas con una excursión a las principales poblaciones de la provincia de Cataluña.
El Sr. Dafo ha presentado al Congreso una exposición, firmada por los decanos de los colegios de escribanos, pidiendo que no prospere el proyecto de ley de amparo.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama del gobernador de Castellón manifestando que en Palenques, pueblo de aquella provincia, ha destruido las cosechas.
Se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital el presupuesto para el año económico de 1892 a 93.
El Sr. Malquer (D. Eduardo), ha presentado en el Senado una proposición de ley para la reforma de la de enjuiciamiento civil disponiendo de esta capital el presupuesto para el año económico de 1892 a 93.
Como los asuntos que han de ser objeto de discusión revisten todos ellos importancia suma para las clases mercantiles, e industriales, seguramente las resoluciones que se adopten habrán de ser de transcendental importancia.
La mujer del sacco.
Después de las fatigas que pasó el juzgado practicando diligencia de circunvalación por calles y escampados, no es de extrañar que en el día de ayer no practicara diligencia alguna y se le esperase en vano en la Carcel Modelo y en la de mujeres.
En vista del ningún resultado que dan los careos celebrados entre Pintado y Carabanchel, nada tiene de particular que se desista de practicar nuevos careos.
Y como es lo único que queda por esclarecer en la causa, no sería difícil tampoco que se diera pronto por concluida la causa, y punto más pronto menos pasara en tal estado a la Audiencia.
Maria Josefa Sánchez fué trasladada ayer desde el hospital a la cárcel de mujeres, siendo abatida la situación de su ánimo.
La desgraciada niña hija del matrimonio procesado, ingresará a principios de la semana próxima en un Asilo benéfico.
En Pontevedra, a instancia del cónsul de Portugal, han sido detenidos nueve súbditos del vecino reino, que trataban de embarcarse clandestinamente para la América del Sur, con el propósito de evadirse de la acción de los tribunales.
Se presume que todos los detenidos son delincuentes, y que entre ellos se encuentran dos homicidas.
Los empleados de la sección de Fomento del gobierno civil de Burgos han cedido generosamente un día de haber, con objeto de contribuir al remedio de los daños ocasionados por los últimos temporales en algunos pueblos de aquella provincia.
También han hecho igual oferta los empleados de la secretaría.
El gobernador civil, D. Carlos Crestar, ha dado expresivas gracias a todos, por su espontáneo y laudable desprendimiento.
Dice que el día 6 de Junio será botada al agua la carabela Santa Maria en el arsenal de la Carraca.
Descubrimientos arqueológicos.
La comisión provincial de monumentos de Murcia ha comisionado al arquitecto D. Javier Fuentes, para que informe acerca de las obras romanas que se están descubriendo en la Alberca, a una legua escasa de esta capital, como saben nuestros lectores.
El Sr. Fuentes, que las ha visitado, concede a éstas gran importancia. Ha encontrado una cámara fúnebre, admirablemente hecha, en la que se ven restos humanos. En otros sitios se descubren preciosos mosaicos.
El bandolerismo en Andalucía.
Prosigue sus correrías la partida del Portero, Moya y Marin, cometiendo diarios robos y atropellos y sustrayéndose a la persecución de la Guardia civil, gracias a su táctica especial y al miedo que han logrado infundir a los que podían prestar un gran servicio a la causa de la justicia y a la pública tranquilidad.
Como el sistema empleado por esos criminales es conocido, pues se reduce a cometer una fechoría y escapar a revienta caballo para ir a descansar a varias leguas, de suerte que tan pronto están en la provincia de Sevilla como en la de Cádiz o en la de Málaga, medio el más seguro de burlar a sus perseguidores de distintas provincias, es preciso que los tres gobernadores civiles se pongan de acuerdo, y utilizando todas las fuerzas de la benemérita que se hallen disponibles, organicen una batida, que estamos seguros dará pronto y eficaces resultados.
Verdaderamente es bochornoso que tres criminales se burlen de las autoridades, hagan alarde de ser los dueños de vidas y haciendas, y traigan metidos en un puno a los labradores de tres provincias y a cuantos tienen necesidad de viajar por las carreteras ó caminos vecinales.
Hemos recibido un ejemplar de la Memoria sobre el estado de las carreteras en el año de 1890, presentada por la dirección de Obras públicas al ministro de Fomento.
Agradecemos esta atención al director general, Sr. D. Mariano Catalina.
Según nos comunican de Burgos, ha sido capturado por la Guardia civil de Roa, Daniel Madrigal, presunto autor de la muerte del joven pauperario D. Miguel Perez.
Robo de dinamita.
La Guardia civil del puesto de San Sebastián ha descubierto un robo de dinamita llevado a efecto hace días en unas cajas que venían facturadas desde Galdacano con destino a los trabajos en el túnel de Zapata, del ferrocarril costero. Los capataces notaron que faltaban siete cartuchos. La Guardia civil los encontró con alguna cantidad más, en una barraca próxima al gasómetro, frente a la fuente de la Salud.
El juzgado entiende en el asunto.
Las huelgas.
El arzobispo de Valladolid ha telegrafado al gobierno y a la Dirección de ferrocarril del Norte, para tratar de arreglar las cuestiones de los obreros de la estación de aquella capital.
Estos habían celebrado anteriormente una conferencia con el referido arzobispo quien les aconsejó la mayor cordura, no dando motivos para ser reprendidos por las autoridades.
El arzobispo visitó luego al gobernador civil.
En Laredo se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de conservas que en la localidad se conocen con el nombre de lateros, porque hacen y cierran, después de llenas, las latas de conservas. Piden el aumento de un real en cada cien cajas llenas ó vacías.
La huelga, que pudiera afectar a los fabricantes y perjudicar a los pescadores

aprobación en los Cuerpos Colegisladores.
2.º Autorizarla igualmente a fin de que pueda nombrar una comisión para que, previo el necesario estudio de los presupuestos municipales, entable los recursos que crea convenientes con objeto de evitar las vejámenes a que se intenta sujetar a las clases que este círculo representa.
Signen las firmas.
También se tratará en la referida junta de la ley del Timbre y del modus vivendi, concertado con la República vecina.
Como los asuntos que han de ser objeto de discusión revisten todos ellos importancia suma para las clases mercantiles, e industriales, seguramente las resoluciones que se adopten habrán de ser de transcendental importancia.
La mujer del sacco.
Después de las fatigas que pasó el juzgado practicando diligencia de circunvalación por calles y escampados, no es de extrañar que en el día de ayer no practicara diligencia alguna y se le esperase en vano en la Carcel Modelo y en la de mujeres.
En vista del ningún resultado que dan los careos celebrados entre Pintado y Carabanchel, nada tiene de particular que se desista de practicar nuevos careos.
Y como es lo único que queda por esclarecer en la causa, no sería difícil tampoco que se diera pronto por concluida la causa, y punto más pronto menos pasara en tal estado a la Audiencia.
Maria Josefa Sánchez fué trasladada ayer desde el hospital a la cárcel de mujeres, siendo abatida la situación de su ánimo.
La desgraciada niña hija del matrimonio procesado, ingresará a principios de la semana próxima en un Asilo benéfico.
En Pontevedra, a instancia del cónsul de Portugal, han sido detenidos nueve súbditos del vecino reino, que trataban de embarcarse clandestinamente para la América del Sur, con el propósito de evadirse de la acción de los tribunales.
Se presume que todos los detenidos son delincuentes, y que entre ellos se encuentran dos homicidas.
Los empleados de la sección de Fomento del gobierno civil de Burgos han cedido generosamente un día de haber, con objeto de contribuir al remedio de los daños ocasionados por los últimos temporales en algunos pueblos de aquella provincia.
También han hecho igual oferta los empleados de la secretaría.
El gobernador civil, D. Carlos Crestar, ha dado expresivas gracias a todos, por su espontáneo y laudable desprendimiento.
Dice que el día 6 de Junio será botada al agua la carabela Santa Maria en el arsenal de la Carraca.
Descubrimientos arqueológicos.
La comisión provincial de monumentos de Murcia ha comisionado al arquitecto D. Javier Fuentes, para que informe acerca de las obras romanas que se están descubriendo en la Alberca, a una legua escasa de esta capital, como saben nuestros lectores.
El Sr. Fuentes, que las ha visitado, concede a éstas gran importancia. Ha encontrado una cámara fúnebre, admirablemente hecha, en la que se ven restos humanos. En otros sitios se descubren preciosos mosaicos.
El Sr. Fuentes, que las ha visitado, concede a éstas gran importancia. Ha encontrado una cámara fúnebre, admirablemente hecha, en la que se ven restos humanos. En otros sitios se descubren preciosos mosaicos.

no influye en el resto de la población ni afecta al orden público.
Sucesos de ayer.
Antonio Martín Ten, de 16 años, soltero, que estaba trabajando en las obras de la Biblioteca, tuvo la desgracia de que a las nueve de la mañana le cayese sobre el pie derecho una barra de hierro, que le produjo una grave herida.
Después de curado en la casa de socorro, fué conducido al hospital de la Princesa.
—También a las siete de la mañana se arrojó al estanque de las Campanillas del Parque de Madrid, el peón del mismo, Gregorio Villarde Alonso, de 65 años, viudo. Un joven de 28 años, llamado Jesús Rivelra, que a la sazón pasaba por aquel sitio, se lanzó valerosamente, sin desudarse siquiera, al citado estanque, con ánimo de salvar al suicida, a quien veía en inminente peligro de muerte, sin que, por desgracia lograra extraerlo, aunque se sumergió en las aguas hasta tres veces.
Según parece, la causa que decidió al Gregorio a poner fin a sus días, fué la de verse asediado por un sujeto a quien debía ocho pesetas, que no podía pagarle.
—A la misma hora fué detenido en el paseo de San Antonio de la Florida, José Díaz Fernández, de 23 años, soltero, carpintero, autor del robo, con fractura, cometido en la portería de la casa número 87 de la calle del marqués de Urquijo, consistente en varias prendas de vestir.
—A las cuatro y media de la tarde fué detenido Juan Menéndez González, de 27 años, soltero, por haber conzado con un cuchillo una herida grave, en el lado izquierdo del pecho, a Antonia Arrigas Sánchez, de 38 años, viuda.
El hecho ocurrió momentos antes de capturarse a Juan Menéndez, en una casa de lenocinio del callejón de Preciados.
—A las siete de la tarde se fracturó el brazo izquierdo en el campillo de Gilián un niño de 9 años, llamado José Castro.
Después de curado en la casa de socorro paso a su domicilio.
—Las hermanas Dolores y Juana Alonso Martínez fueron detenidas en la calle de Embajadores, por tratar de vender en una joyería 21 piedras, no tan preciosas que dejara de advertirse su falsedad.
—A Victorio Rodríguez le robaron un sacco de ropa limpia que había dejado en el portal de la casa núm. 15 de la calle del Noneto, mientras subió a uno de los pisos de la indicada casa a entregar las piezas pertenecientes a un vecino de ella.

GACETA OFICIAL

Guerra.—Orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el general Echazue.
EL DIA POLITICO
Quejense los conservadores de que no adelantan gran cosa los debates sobre los presupuestos de la Península y de Cuba, cuando sólo quedan veintidós días hábiles para que aun los discuta el Senado, antes de que hayan de comenzar a regir, y añaden que esto tiene al Sr. Cánovas muy contrariado. Es muy probable que así sea; pero le falta razón para ello porque con tiempo fué advertido de que iba a faltar el necesario para el examen y discusión de los presupuestos. Y cuando tanto menudean las censuras a los representantes del país porque no ponen toda la atención que debieran en los problemas económicos, que son los que interesan al país, ¿va a censurarseles ahora porque ponen demasiado?
Sobre gastos generales del presupuesto de Cuba hablara hoy en el Congreso el señor Gonzalez Olivares; y por la tarde, en el presupuesto de Fomento, el Sr. Requijo, y luego el Sr. Gómez Sigura (D. M.).
En el Senado, la intervención de los senadores catalanes Sres. Nicolau y Paz en el debate sobre el modus vivendi, no sirvió sino para demostrar que estos señores antes son conservadores que proteccionistas cuando un gobierno de sus amigos encuentra bueno lo que ellos encontraron abominable en 1892.
La intervención del jefe del gobierno en el debate, tampoco llevó mucha luz al asunto, y se espera que hoy el señor conde de San Bernardo pida aclaración de ciertos extremos, que no lo han tenido, y bien lo merecen.
Además se piensa en un empeñado debate sobre esto del modus vivendi con Francia, cuando se discute en el Congreso el presupuesto de ingresos.
Respondiendo a las excitaciones del señor Sagasta y a las que particularmente había hecho al Sr. Moret, reunióse ayer tarde los ex ministros que forman la ponencia económica de la minoría liberal del Congreso para convenir los términos de dar dictamen sobre el presupuesto de ingresos y proyectos de autorizaciones.
El Sr. Moret fué autorizado para con el Sr. Garijo dar forma de dictamen al convenio, entre hoy y mañana, a fin de poder reunir el lunes a las ponencias de las dos Cámaras, para puestas de acuerdo, convocar una reunión general de las minorías, en las que se procure dar cima a este asunto.
Después será el Sr. Sagasta el encargado de avistarse y entenderse sobre el particular con los jefes de las otras minorías.
Por el distrito que deja vacante el señor conde de Revillagigedo al tomar posesión del cargo de senador, se presenta diputado a Cortes el Sr. D. Pedro Agustín Pidal, hijo del señor presidente del Congreso.
Por el distrito de Villademundo que deja vacante el Sr. Alvarez Marín presenta su candidatura el Sr. Ruiz (D. Gustavo).
El antiguo y distinguido periodista señor Rapela será nombrado en breve jefe de Sección del gobierno general de Cuba.
Con bastante retraso dijo ayer El País que no daba crédito a la noticia de haber enviado el Sr. Ruiz Zorrilla al Papa un ejemplar de su último manifiesto.
Conste así, pero conste también que el colega ha añadido por sí acaso esto otro: «Todo el mundo sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla es partidario de la armonía entre la Iglesia y el Estado. Este es el dogma del partido que acandilla.»
Téngalo presente el diputado zorrillista Sr. Ballester, para cuando vuelva a hablar de esos asuntos.

Los ex ministros liberales que son senadores, se reunieron ayer en la Alta Cámara para distribuirse los turnos en el debate de los presupuestos y convenir el medio de que recaiga la votación nominal en el asunto de los Astilleros del Nervión.
En Jal Alai.
Con el partido jugado ayer tarde en este alegre frontón, quedó una vez más demostrado que no es preciso que tomen parte en la contienda pelotaris aficionados para que el juego resulte interesante y animado.
Lucharon ayer de una parte Uranga y Sarasúa (c), y de otra Barriola, Navarrete y el Zurdo (a).
Todos trabajaron con denuedo y bríos, distinguiéndose de los zagoreros Sarasúa y el Zurdo, y haciendo los primeros de ambas partes saques de primer orden.
Los azules aventajaron alguna vez a sus contrarios, y ambos colores se igualaron hasta diez veces; pero el momento que se dio por Uranga desde el principio, quedó justificado con llegar éste al final, dejando a los azules en el tanto 41.
Hubo buena entrada, muchas travessas y aplausos para todos.
BOLEA.
NOTICIAS DE ESPECTACULOS
En muy breve plazo tendrá lugar la apertura de los Jardines del Buen Retiro, con la novedad de la presente temporada de actuar en ellos una notable compañía cómico-lírica que dirigirá el primer actor D. José Masejo, que en unión del popular Julio Ruiz, harán pasar noches deliciosas a aquellos que por sus ocupaciones y otras causas tienen que permanecer en la corte durante la ausencia de sus queridos.
Si la empresa tuviera la suerte de encontrar alguna obra entre las muchas con que cuenta de esas que se hacen populares, la auguramos una felicísima temporada, si como se nos dice los precios son exactamente iguales a los de años anteriores.
El Elen.—Con este título, a la mayor brevedad, se inaugurará el teatro de fantoches que así está terminando en la Glorieta de Bilbao.
DIMES Y DIRETES
Leo que una sociedad Masónica, está organizando un servicio para facilitar a sus hermanos comestibles a precios más económicos.
Me parece que veo los vales para pedir los géneros.
Val. p. m. lib. jud.
Espid. 2 k. chul. riñon. carn.
Despach. 3 pan. ac. oliv.
Bien mirado, la base fundamental de esa sociedad, es la economía.
Con la mitad de las letras, dicen otro tanto que los demás humanos escribiendo las palabras por completo.
Eso sí, en puntos, hacen un verdadero derroche.
Y const. q. n. l. dig. en ton. d. cens.
D. m. lib.
Causa espanto la noticia, pero allá va. En Guadalejara ha sido presa la princesa Tapacila.
Esta princesa Tapacila es chiquitita, litupitiense, y viene de demostrar al mundo que hay príncipes que no levantan media vara del suelo.
Es decir, que así como algunos príncipes comen por su grandeza, la princesa Tapacila come por su pequeñez.
Pero por más que se estiren los argumentos, siempre resulta que una princesa ha sido reducida a prisión por un gobernador civil.
Afortunadamente, están en el poder los conservadores.
Si eso se hiciera en época liberal... ¿cómo hubiera la prensa conservadora estimado el asunto?
¿Prender a una princesa! ¿Y chiquitica! ¿Demagogos!

La higiene en verano.—Al llegar los grandes calores, es tradicional atribuir los desarrreglos de estómago y vientre y las fuertes diarreas, a faltas de higiene pública y negligencias del Ayuntamiento. Bastante mayor descuido que en la higiene pública suele haber en la higiene privada, y la mayoría de los que se quejan dejarían de tener motivo para ello si en lugar de atracarse de cerveza ó horchatas heladas, para engañar la sed, bebieran sencillamente un refresco higiénico, agradable y barato, como es el Alquitran de Guyot, del que basta una cucharada en un vaso de agua para preparar la mejor bebida de verano y la más sana de todas las conocidas.
El dolor de muelas y la fetidez del aliento desaparecen con el elixir Mentholina del Dr. Andreu. Su uso blanquea la dentadura y fortifica los dientes y las encías. Píase en las boticas.

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último grado, and various bond types like 4 por 100 Interior, Idem en títulos pequeños, etc.

Madrid: Contado, 00'00; Eib., 71'35.
Barcelona: Interior, 71'30, exterior, 74'87
París, a la vista, 12'15; Londres, 65'34.
TIP. EL GLOBO, A CARGO DE J. S. DE TAIGES.
Rue Arago, 10, 11.

EL ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA DE LA MARGARITA EN LOECHES

permite EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, único en esta clase de aguas naturales, y está abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tiene fonda, grandes jardines. Precios arreglados; tres mesas. Según la CLINICA de CINCUENTA AÑOS, tomando estos baños se asegura la curación de las enfermedades herpéticas, sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, del estómago, vías urinarias y otras que expresa la etiqueta de las botellas y la HOJA CLINICA que se entrega gratis en el Depósito central y único, Jardines, 15, bajos, Madrid. Son las únicas aguas Naturales Purgantes que producen tan saludables efectos. Su gran mineralización permite su uso en reducidas dosis, produciendo mayores resultados que otras que dicen que no irritan y es porque carecen de fuerza curativa, y se LLAMAN naturales. Su uso es tan general, que en el último año se han vendido (PURGANTE, TÉCNICAS, ANTIPARASITARIA) MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS (PRESERVATIVA DE LA TISIS, RECONSTITUYENTE, UTIL A TODOS)

SANTO DEL DIA San Quirico.
ESPECTACULOS.
PRINCIPE ALFONSO.—9.—El alcalde de Strassberg.—El chaleco blanco.—El ki-ri-ki.
APOLLO.—9.—Las campanadas.—El monaguillo.—Los aparecidos.—Las campanadas.
COLON.—9.—Función fuera de abono.—(Beneficio).
PRICE.—9.—Gran función tomando parte los principales artistas.
ROMA.—8 y 4.—Coro de señoras.—El plato del día.—¿Quién fuera libre! I Feroci Romani.

FRONTON JAI-ALAI.—5 y 2 Gran partido de pelota.
SALON ESPRESS.—C. San Jerónimo, 7 y 9.—Viajes á 25 céntos, desde tres tarde.
SALON FANTASTICO.—(C. S. Jerónimo, 40).—Todos los días desde las cinco de la tarde sesiones de espectáculos desconocidos: Amores mitológicos.—La mujer diabólica.
GIGNOL.—(Plaza de Rameses, frente a la plaza de Oriente).—Grandes funciones desde las cinco de la tarde.

Fruto laxante refrescante muy agradable
TAMAR INDIEN GRILLON
á tomar contra **CONSTIPACIÓN** Hemorroides, Bilis, falta de apetito Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca E. GRILLON Farm. 33, Rue des Archives PARIS

VENTAS A PLAZO
VENTAS AL CONTADO
LUNA 11 11 LUNA
LA CONFIANZA
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
Sillas, sillas, sillas

TINORO DEL ESTOMAGO
ANTICANTRALGICO ATEMPERANTE de Castaña y Alha, médica y farmacéutica.
Poderoso remedio eficaz
E INFALIBLE.—CURACION SEGURA Y RADICAL. Exljase la marca de fábrica. Caja con 24 dosis, 6 pias en todas las mejores farmacias de España y Ultramar. Descuentos al por mayor en el depósito general del autor, Barquillo, 7, farmacia, Madrid y Melchor García, Capellanes, 1

VERDADERAMENTE MEDICINAL Y DE AROMA excelente para el tecedor.—Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos.—Cuartillo 12 reales.—Frascos de 4, 7 y 12 reales. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores. TELEFONO 33.

LAS PASTILLAS RONALD CLORO-BORO-SODICAS A LA COCAINA
Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plágios.
Se vende á dos pesetas caja en la Farmacia del autor, 17, GÓRGUERA, 17.—MADRID

VALE
por un bonito poema que se entregará por diez céntimos al portador, en la Carrera de San Jerónimo, 11, Pasaje del café de Madrid, centro de bordados.
Este vale caduca el 1.º de Julio.

"EL GLOBO,"
regalará UN TOMO á elegir entre los del siguiente catálogo, á todos los suscriptores, por cada trimestre de suscripción que paguen en esta Administración ó remitan directamente su importe.
OBRAS DE DON GINES ALBEROLA
Guillermo Tell, un tomo.
El Templo de Flora, un tomo.
A Orillas del Rin, un tomo.
Calidoscopia Literario, un tomo.
NOTA. Para que los libros que se envíen por correo no sufran extravío, abonarán 0'50 pesetas para certificado. Esta Administración no responde de los que se remitan sin certificar.
El suscriptor que se retrase en renovar su abono y esta Administración tenga que girarle, perderá todo derecho á los regalos que se ofrecen.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Junio de 1892
Línea de las Antillas New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico puertos N. y S. del Pacífico
El 10, de Cádiz, vapor
CATALUÑA
para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor
ALFONSO XIII
para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor
BUENOS AIRES
para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz y con trasbordo para los Iborales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.
Línea de Filipinas.
El 24, de Barcelona, vapor
ISLA DE PANAY
para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Fernando Póo.
El 30, de Cádiz, vapor
LARACHE
para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Marruecos.
El 18, de Barcelona, el vapor
RABAT
para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, bat, Casablanca, Mezagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes, en Madrid. Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 40.

ESPERANZA Y CARIDAD
HISTORIAS CALLEJERAS
EL ALMA DORMIDA (1.º de la serie La clase media.)
POR ALFONSO PEREZ NIEVA
Precios para el público en general, 4 pesetas la primera y 2 las segundas; á los suscriptores de EL GLOBO 2'50 y 1'50 respectivamente cada una de las últimas.
La mayor parte de las novelas que constituyen las *Historias callejeras* han sido publicadas por EL GLOBO, y deseamos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del Sr. Pérez Nieva la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas.
Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que dá á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieva.
El *alma dormida* es la primera novela de una serie que bajo el epigrafe común de *La clase media* se propone publicar nuestro redactor literario Sr. Pérez Nieva, retratando tan interesante elemento social; el primer tomo es una acabada fotografía.
De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de EL GLOBO.

MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL
Los chocolates, café y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en los mercados. Premiadados con 40 medallas.
De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montera, 25.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLS
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de
D. FERNANDO ALCANTARA
Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

VALS
Autorización del Estado y de la Academia
Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa, ligeramente mineral, muy digestiva; estómago.
Précluse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.
Desirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Glicosis.
Las Sociedades generales es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando á conocer su existencia al nombre de Vals.
Este escrito los consumidores á desconfiar de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación.
Las recomiendo su gusto agradable; una botella por día.
Depósito en casa de los Señores: Sr. Melchor GARCÍA, Capellanes, 1, Dupla, P. 41.
- P. J. M. MORENO, calle Mayor, 31, y en todas las farmacias.

FOLLETIN DE "EL GLOBO" 75
UN SECRETO DE FAMILIA
POR HUGO CONWAY
Y las ideas de Beatriz coincidían con las del joven.
Sabía desde un principio que la cosa no podía seguir así.
Por eso quiso guardar un dulce recuerdo de los últimos días pasados en Munich.
No ignoraba que una amistad como la que quería tener con ella Francisco, era totalmente imposible.
Comprenderon, pues, al cruzar la plaza, que se estaban dando un adiós, que quizás fuese eterno.
¡Ah! nada de extraño, pues, que sus manos no pudieran desasirse.
Al acercarse á la entrada, pasaron por delante de una especie de almacén con cristalería, que daba á la plaza.
Vieron delante de aquel establecimiento algunos hombres, mujeres y niños; estos puestos de puntillas, y aplastándose sus narices alemanas contra el escaparate de cristales.
Francisco miró hacia allá y, vió un espectáculo curiosísimo que le distrajo, á pesar de sus preocupaciones.
Detrás de los cristales, veíase sobre un lecho de follaje y de flores. Lo que parecía una docena de muñecas de diferentes tamaños, pero todas demasiado grandes para juguetes.

Cada una de ellas llevaba una larga vestimenta y un número de orden.
¡Espectáculo singular!
¡Aceróse Carruthers y reconoció la verdad.
¡Eran criaturas muertas!
Cada una en su nido de hojas y de flores, aguardaba el día del entierro.
—Están muertas!—dijo Francisco volviéndose hacia Beatriz.
—Si, me recuerdo haber oído que era costumbre de tenerlos así: más lo había olvidado.
Qué costumbre tan horrible, ¿no es cierto? Kra, en verdad, una costumbre horrible.
Si asusta á los extranjeros, acaso es más horrible que la costumbre inglesa, que consiste en dejar reposar á los pobres muertos durante varios días en una boardilla, reposar hasta que á veces el recuerdo que se pudiera conservar de un ser amado se convierte en repugnante.
¿Quién no recuerda ese olor cadavérico, en un cuarto cerrado, mezclado al de las flores, del agua de colonia, y del ácido carbónico?
Parecerá muy duro el apartar tan pronto los despojos mortales, pero no tanto, sin embargo, como comprometer la salud de los vivos, por puro sentimentalismo.
¿Será una costumbre horrible?
Si, lo es indudablemente, pensando que los restos de un ser amado, van á estar expuestos á los ojos del público.
Horrible de ver mujeres detenerse con sus hijos, y tomarlos en brazos para que puedan contemplar los que están tendidos detrás de los cristales.
Pues ¿por qué se enseña á los niños la muñeca del muerto?
Sin embargo, allí no hay los horrores de la *Morgue*.
Todos debemos morir ó ir al cielo después, según rezan miles de negros epítetos.
El espectáculo, aunque horrible á los ojos de un extranjero, no deja por eso de atraer.
¡Fíjense ustedes en los que visitan por primera vez el cementerio de Munich.
Si dirigen una mirada á una de las ven-

tanés del *Wartsaal*, querrán entrar y verlo todo.
Beatriz y Francisco signieron la regla general.
Había varias salas.
En la que estaba próxima á los niños, vieron el cadáver de un viejo sacerdote.
Yacía sobre su lecho de hojas, vestido con sus mejores galas, apoyando un crucifijo contra su corazón helado.
Retratábase la mayor calma en su rostro, más amarillito que la cera.
La cosa no era tan horrible.
En la otra sala, había una anciana de blanca cabellera.
Dormía, como su vecino, con la mayor tranquilidad.
Notábase la paz eterna, más no el horror.
Después una joven de rostro macilento como el de un esqueleto.
Esa murió física y parecía haber exhalado sin pena su último suspiro.
Se sentía tristeza, al considerar la suerte de una mujer tan joven, pero nada más.
Y así todo.
Con miradas respetuosas, Beatriz y Francisco contempláronlos, unos después de otros, tendidos en sus lechos de musgo, un hilo atado á la mano, para que si alguno de ellos volvía á la vida por casualidad, fuera de día ó de noche, pudiera llamar á su auxilio, por medio de una campanilla.
¡Pero los pobres muertos, no llaman nunca á su auxilio!
Francisco y Beatriz, dispusieron á alejarse.
Parecía á Francisco que semejante espectáculo era muy digno de terminar un paseo como el que acababan de dar.
Anduvieron muy despacio hacia la puerta, pero aún les quedaba algo que ver.
En la sala más próxima á la entrada, puesto de modo á que entrantes y salientes pudieran verle fácilmente, hallábase expuesto el cadáver de un hombre.
No yacía sobre verdes ramas, pero sí, sobre una piedra lisa, pues nadie suministró el dinero necesario para darle un lecho de flores.

Un paño negro cubría el cuerpo, y el rostro desencajado estaba vuelto hacia la ventana.
Y Francisco vió aquel rostro y lo reconoció... y Beatriz le vió y lo reconoció.
Se agarró al brazo de Francisco, trató de hablar, dió un grito, y cayó desmayada sobre el pavimento.
Carruthers se la llevó al coche, donde Beatriz no tardó en salir de su paroxismo.
Miró á Francisco con acento extraviado.
—He soñado, era una pesadilla—murmuró ella en voz baja.
—No, no ha soñado usted—contestó Carruthers con voz trémula y opaca.
No volvieron a abrir los labios hasta llegar á casa de Beatriz.
Allí Francisco, quiso acompañarla á sus habitaciones.
Ella movió la cabeza.
—Vaya usted allí—murmuró ella.—Averiguelo todo; infórmeme usted; ¿no quiere usted hacerlo?
Hizo él una señal afirmativa, volvió á subir en coche, y se hizo conducir al cementerio.
La sangre ardía en sus venas como lava.
¡Muerto! él, aquel hombre, hombre que se interponía entre él y su dicha.
—¡Imposible!
Esas cosas no ocurren en la vida real.
Un parecido extraño fué la que le engañó.
Habrá que culpar á Carruthers, porque sintiese el haberse engañado, tratándose de la vida de uno de sus semejantes.
No era una equivocación.
Penetró en el depósito.
Vió el cadáver descubierta, y la venda que quitaron del brazo roto.
Y mientras contemplaba el rostro del muerto, creyó oír la voz de la criada, suplicándole apasionadamente que esperase á Beatriz.
Su profecía habíase realizado, su fe era cierta.
Permaneció mucho tiempo delante del cadáver.
No tenía lástima de lo que veía, ¡no por cierto, á qué mentir!
Sin embargo, el que allí veía, fué ama-

do por Beatriz, y lo hubiera seguido si ella, si hubiese sido otro hombre.
Qué cosas tan raras pasan en la vida.
Al fin, se alejó de aquel lúgubre sitio. Necesitó constatar á varias preguntas ver á diferentes funcionarios.
Dijo que reconocía el cuerpo como de un artista llamado Mauricio Hervey.
No sabía más, ni respecto de él ni respecto de su familia.
Le habló dos ó tres veces en vida, más ni menos.
Después dejó dinero para que el cadáver fuera trasladado á otra *Wartsaal*, y el puesto de un modo conveniente.
Pagó también los gastos del entierro, de una lápida con las iniciales H. M.
La ceremonia quedó concertada para el día siguiente. Después volvió á casa de Beatriz.
No quiso ella recibirle; dejó pues el esqueleto diciéndole que se había hecho todo lo necesario.
Al día siguiente, fué á la tumba de Mauricio Hervey.
CAPITULO XXXV.
Reconciliación.
Tampoco la vió al día siguiente; le mandó recado diciéndole que prefería esperar un día más.
No estaba enferma, pero necesitaba un día más.
Por lo tanto M. Carruthers pasó aquel día solo en Munich, en un estado de ánimo bastante difícil de explicar, seguramente.
En fin, al otro día fué recibido á presencia de Beatriz.
Halló á ésta, sola, pálida, pero hermosa.
A seguida notó un cambio en sus miradas.
Cierta timidez llena de gracia animaba un nuevo en canto, á la que siempre veían tan serena, tan dueña de sí propia.
También quizás, notó Beatriz algún cambio en los modales de Carruthers.
—¿Contento usted todo?—le dijo en voz baja, cuando después de una acogida